

18 de marzo de 2011

NOTA DE PRENSA

EL BCE ANUNCIA UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON EL BANCO NACIONAL DE SERBIA FINANCIADO POR LA UE

En el día de hoy, el Banco Central Europeo (BCE) ha anunciado la puesta en marcha de un programa de cooperación de los bancos centrales con el Banco Nacional de Serbia, que será financiado por la Unión Europea. El objetivo del programa es proporcionar apoyo al Banco Nacional de Serbia en la aplicación de los estándares de banca central de la Unión Europea (UE). La UE ha destinado 2,5 millones de euros al programa, procedentes de su Instrumento para la Asistencia a la Pre-adhesión (IPA, en sus siglas en inglés).

En este contexto, Dejan Šoškić, gobernador del Banco Nacional de Serbia, Gertrude Tumpel-Gugerell, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, y el embajador Vincent Degert, jefe de la delegación de la UE en la República de Serbia, firmaron un protocolo en Belgrado. Los tres acogieron positivamente este programa como otro paso importante para reforzar la cooperación entre los bancos centrales de Europa, con el objetivo más amplio de promover la estabilidad monetaria y financiera, así como estrechar los vínculos entre la UE y la República de Serbia.

El programa, que es una continuación del análisis de las necesidades específicas del Banco Nacional de Serbia realizado en 2008-2009, abarcará once áreas de cooperación diferentes: 1) supervisión del sector financiero; 2) armonización de la legislación; 3) liberalización de los movimientos de capitales; 4) gestión de las reservas internacionales; 5) operaciones monetarias y operaciones en divisas; 6) protección de los consumidores de servicios financieros; 7) apoyo para la adhesión a la UE; 8) análisis e investigación económicos; 9) estadísticas; 10) sistemas de pago; y 11) estabilidad financiera. El programa finalizará en enero de 2013.

En el programa participarán expertos del BCE y de muchos bancos centrales del Sistema Europeo de Bancos Centrales (Bélgica, Bulgaria, República Checa, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Chipre, Luxemburgo, Hungría, Países Bajos,

Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Reino Unido). El BCE ha destinado un coordinador a Belgrado mientras dure el programa.

El objetivo del programa es ayudar al Banco Nacional de Serbia a preparar estrategias, políticas internas y modelos económicos que cumplan los estándares aplicados por los bancos centrales de la UE, así como legislación que transponga a la legislación serbia el régimen regulador de la UE. El personal del Banco Nacional de Serbia adquirirá experiencia y conocimientos especializados a través de cursos de formación y de visitas de estudio a instituciones de los Estados miembros de la UE. La conclusión satisfactoria del programa hará que el Banco Nacional de Serbia esté mejor preparado para incorporarse al SEBC cuando la República de Serbia cumpla los requisitos de adhesión a la UE.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente